

ACTA
Resolución N° 878/22, 410/23 y 564/23
CONCURSO ABIERTO PARA CUBRIR UN CARGO VACANTE
SUPLENTE SOLISTA VIOLÍN - CAT. 5

En la ciudad de Rosario a los 7 días del mes de septiembre de 2023, siendo las 11.00 hs. en la Oficina de la OSPR, sita en calle Mendoza 1085 4° Piso, oficina 4, se dan por concluidas todas las instancias evaluatorias previstas en la convocatoria a Concurso abierto en los términos del Decreto N° 516/10 para la cobertura de un (1) cargo vacante del Agrupamiento Cultural 12- Categoría 5 – SUPLENTE SOLISTA VIOLÍN - Tramo Personal Orquesta y Coro de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario.

Integran el Jurado, el Sr. Javier Armentano, Subsecretario de Gestión Cultural del Ministerio de Cultura; el Mtro. Javier Mas, Director Artístico de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario; el Sr. Raúl Vallejos, Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe; el Sr. Rafael Gíntoli, Ex Concertino de la Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto; el Sr. Rodolfo Marchesini, Ex Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, las Sras. Paula Weihmuller, Lucía Peralta Alcorta y el Sr. Agustín Tamagno, en representación de UPCN y la Sra. Ma. Fernanda Martinez Delfa en representación de ATE (integrantes del Jurado designado por la resolución convocante al llamado a concurso).

Nómina de personas Inscriptas por orden alfabético:

1. Bozikovic, Maia, DNI 42.204.542
2. Capovilla, Agustina, DNI 41.161.696
3. Kobryn, Julia Florencia, DNI 42.926.615
4. Pozo, Axel Nicolás, DNI 43.167.576
5. Questa, Cecilia, DNI 30.916.745
6. Testa, Julia, DNI 35.703.669

El orden que se establece a continuación es en el que concursaron, previo sorteo del mismo en la primera instancia.

1. Testa, Julia, DNI 35.703.669
2. Questa, Cecilia, DNI 30.916.745
3. Capovilla, Agustina, DNI 41.161.696
4. Bozikovic, Maia, DNI 42.204.542
5. Kobryn, Julia Florencia, DNI 42.926.615
6. Pozo, Axel Nicolás, DNI 43.167.576

Las Sras. Capovilla, Agustina, DNI 41.161.696, Kobryn, Julia Florencia, DNI 42.926.615, y Questa, Cecilia, DNI 30.916.745 no obtuvieron el puntaje mínimo requerido de 28 puntos para pasar a las restantes instancias de la evaluación técnica.

El orden que se establece a continuación es en el que concursaron, en la segunda instancia:

1. Testa, Julia, DNI 35.703.669
2. Bozikovic, Maia, DNI 42.204.542
3. Pozo, Axel Nicolás, DNI 43.167.576

La Sra. Bozikovic, Maia, DNI 42.204.542, no se presentó a la tercera instancia.

El orden que se establece a continuación es en el que concursaron, en la tercera instancia:

1. Pozo, Axel Nicolás, DNI 43.167.576



2. Testa, Julia, DNI 35.703.669

El Jurado establece que habiendo realizado la ponderación de los puntajes en cada una de las etapas del proceso concursal, se procede a confeccionar el “Orden de Mérito” de conformidad a las disposiciones del artículo 16 del “Régimen de Concurso” (Decreto N° 516/10), con los postulantes que alcanzaron un puntaje igual o mayor a **75 puntos**.

Se adjunta a la presente los puntajes obtenidos por los postulantes (ANEXO 1).

El orden de mérito queda establecido con el siguiente PUNTAJE TOTAL:

- | | |
|---------------------------------------|-------------|
| 1. Testa, Julia, DNI 35.703.669 | 85.05PUNTOS |
| 2. Pozo, Axel Nicolás, DNI 43.167.576 | 82.27PUNTOS |

No siendo para más, se da por finalizado este acto, a las 12.00 hs., firmando los presentes como constancia tres ejemplares de un mismo tenor.